

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana

PROYECTO REGIONAL RLA/03/901
Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital

UNDÉCIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN (RCC/11)

(Lima, Perú, 5 y 6 de mayo de 2008)

Cuestión 3 del
Orden del Día: Plan de trabajo para el año 2008

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL 2008

(Nota presentada por la Secretaría)

Resumen

Esta nota de estudio presenta información relativa a las actividades previstas para ser realizadas por el proyecto REDDIG para el año 2008.

1. Introducción

1.1 Las principales actividades programadas para realizarse en el transcurso del año 2008 son: la renovación del acuerdo de suministro de servicio satelital con INTELSAT, la continuación de las actividades para la implantación de la interconexión MEVA II/REDDIG, la alternancia de la operación de los NCC y del Centro de Gestión de la REDDIG, el programa de entrenamiento para el año 2008, la realización de la tercera reunión técnico-operativa de la REDDIG y la implantación de nuevos servicios.

2. Análisis

Renovación del acuerdo de suministro de servicio satelital con INTELSAT

2.1 En marzo del año 2002 se firma entre la OACI y PanAmSat un acuerdo master de servicio (Master Service Agreement), en adelante MSA, y un acuerdo de servicio completo (Full Service Agreement), en adelante FSA para el uso de servicio satelital.

2.2 El MSA especifica los términos y condiciones generales del acuerdo e incluye, principalmente, aspectos relacionados con acuerdos y servicios, pagos, obligaciones del cliente, derechos de interrupción de servicio, terminación del servicio, derechos del cliente por interrupción de servicio y responsabilidades del proveedor.

2.3 El FSA especifica los acuerdos de servicios con PanAmSat. En este caso la OACI estableció el uso de servicio a tiempo completo las 24 horas del día y los siete días de la semana. El FSA incluye parámetros de transmisión, servicios del transponder e información del satélite y requerimientos operacionales del satélite.

2.4 En octubre de 2008 se vence el acuerdo entre la OACI y PanAmSat (actualmente empresa absorbida por INTELSAT) para la provisión de servicio satelital. La OACI e INTELSAT han iniciado las coordinaciones necesarias para renovar dicho acuerdo tratando de mantener el mismo costo que actualmente se paga por concepto de arrendamiento anual.

2.5 De acuerdo a información suministrada por INTELSAT, para el próximo año, el satélite usado por la REDDIG, el IS 1R (anteriormente PAS 1R), será puesto fuera de servicio y será reemplazado por el satélite IS 14. El satélite IS 14, de acuerdo a información suministrada por INTELSAT, se colocará en la misma posición y dará la misma cobertura del IS 1R. INTELSAT informará previamente la fecha del cambio del satélite y de los tiempos de interrupción del servicio. La OACI coordinará con INTELSAT los cambios que pudieran haber con la entrada en operación de este nuevo satélite con el fin de garantizar las condiciones actuales (frecuencia, polaridad, etc.).

Continuación de las actividades para la implantación de la interconexión MEVA II REDDIG

2.6 Se espera que en el transcurso del año se terminen las actividades relacionadas con la implementación de la interconexión de la REDDIG con la MEVA II. En la nota de estudio 4 se informa sobre la situación actual del plan de acción aprobado durante la Quinta Reunión de Coordinación MEVA II/REDDIG, celebrada en México, del 3 al 5 de octubre de 2007.

2.7 Como se informó en la Nota de Estudio 4 de esta Reunión, el equipamiento necesario en los nodos de la REDDIG involucrados en la interconexión MEVA II/REDDIG serán adquiridos por la sección de compra de la Cooperación Técnica de la OACI a través de un proceso de licitación pública. El contrato de servicio entre la OACI y el Proveedor de la MEVA II, AGS, se modificará a efectos que el mismo contenga únicamente aspectos relacionados con la provisión de servicios (Voz datos (AFTN)).

Alternancia de la Operación de los NCC y del Centro de Gestión de la REDDIG

2.8 A efectos de continuar con la alternancia de las operaciones entre el NCC y del Centro de Gestión, está previsto para el año 2008 en los meses de junio y noviembre que las operaciones del NCC y del centro de gestión pasen de Manaus a Ezeiza por un periodo de un mes. Dependiendo de la disponibilidad de fondos del Proyecto, el Administrador de la REDDIG podrá trasladarse en una de estas fases de alternancia, por un periodo de quince días, para completar el entrenamiento del personal del NCC de Ezeiza.

Programa de Entrenamiento para el año 2008

2.9 Tomando en cuenta el Plan de Capacitación preparado por la Administración de la REDDIG presentado en la Nota de Estudio 3 de esta Reunión, y tomando en cuenta el presupuesto disponible del proyecto, pudiera realizarse para el presente año un curso sobre Estación REDDIG, cuyo programa se presenta en la Nota de Estudio 3 de esta Reunión. Este curso, considerando los requerimientos de algunos Estados de la Región SAM y el resultado del análisis de la encuesta, se podría dictar dos veces, uno para el mes de julio y otro el mes de octubre. Se espera que la Reunión analice esta propuesta y defina el lugar donde podrían dictarse estos cursos.

Tercera Reunión Técnica Operativa (RTO/03)

2.10 La tercera reunión técnico operativo de la REDDIG se estaría programando conjuntamente con el Curso de Estación REDDIG que se estaría dictando en Octubre del 2008. La reunión tratará aspectos relacionados con la coordinación de los trabajos de mantenimiento y operación de la REDDIG con la administración de la misma. Asimismo la reunión analizará los aspectos técnicos y operativos necesarios para la implantación de nuevos servicios en la REDDIG, tomando en cuenta que a muy corto plazo están previstos la implementación de nuevos servicios (intercambio de datos radar y planes de vuelo).

Implantación de nuevos servicios

2.11 Para el transcurso del presente año está previsto la implantación de nuevos servicios como resultado de la interconexión MEVA II REDDIG, la interconexión de intercambio de datos radar y planes de vuelo como consecuencia de las actividades de automatización que se están llevando a cabo en la Región SAM como parte del Proyecto RLA/98/003 y RLA/06/901, y la implementación del nuevo circuito AMHS. A este respecto se espera que entre en operación el intercambio de datos radar y planes de vuelo entre el ACC de Maiquetía y el ACC Amazónico (Manaos). De la misma forma está previsto el intercambio de datos Radar entre el ACC de Curitiba y el ACC Montevideo así como el ACC de Montevideo con el ACC de Ezeiza.

3 Acciones sugeridas

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información suministrada;
- b) analizar las actividades previstas para el año 2008 indicadas en la sección 2 de esta nota de estudio;
- c) analizar cualquier otras consideraciones relacionadas con las actividades del proyecto REDDIG RLA 03/901 para el año 2008 que la Reunión considere necesaria.
